



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

Nº 002080

FOLIO

LA PLATA, 06 NOV. 2020

VISTO el expediente 4061-1153933/2020, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora, Natalia SIGNORELLI; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 31 de Octubre de 2020, la renuncia presentada por la señora Natalia SIGNORELLI, DNI.31.482.953, Legajo 713.759, quien reviste en la Secretaría de Legal y Técnica, como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 11, con régimen de 45 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto ~~será remitido~~ por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRÉLLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata